

Pereira, 25 de junio de 2025

Doctor
JULIÁN BUITRAGO ARANGO
Secretario de Planeación
Municipio de Pereira
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización uso y aprovechamiento del espacio público Acuerdo 078 de 2008 evento "DE FONDA EN FONDA".

Cordial saludo

La presente es con el fin de solicitar de manera muy atenta autorización para el uso y aprovechamiento del espacio público según Acuerdo 078 de 2008, para la realización del evento "DE FONDA EN FONDA", en el marco de la programación de Las Fiestas de la Cosecha 2025.

Para lo pertinente relacionamos la caracterización del evento:

NOMBRE DEL EVENTO		"DE FONDA EN FONDA"
FECHA:		22, 23 y 24 DE AGOSTO DE 2025
LUGAR:		PARQUE OLAYA HERRERA
CIERRE DE VIAS		NO SE REQUIERE CIERRE DE VIAS
MONTAJE		21 DE AGOSTO DESPUÉS DE LAS 2:00 p.m. hasta el 22 de agosto que se inicia la disposición para el ingreso del público
HORARIO ABIERTO AL PÚBLICO:		22 DE AGOSTO: 5:00 p.m. a 3:00 a.m. 23 DE AGOSTO: 5:00 p.m. a 3:00 a.m. 24 DE AGOSTO: 5:00 p.m. a 3:00 a.m.

 (+57) 323 599 3570

 arquitectos_de_ideas

 gerenciacomercial@fundacionarquitectosdeideas.com

DESMONTAJE	Desde la terminación del evento hasta el lunes 25 de agosto a las 2:00 p.m.
CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO (breve descripción – programación):	Las fondas por trayectoria siempre hacen parte de la programación de las diferentes ferias y fiestas en el país, en el marco de la programación de las FIESTAS DE LA COSECHA 2025, realizaremos de FONDA en FONDA con la participación de más de 20 expositores, diferentes muestras artísticas musicales enmarcadas en nuestra cultura cafetera, reconociendo nuestras tradiciones.
AFORO	1,000 PERSONAS POR DIA
TIPO DE ESPACIO:	ABIERTO EN ESPACIO PÚBLICO
COORDINADORA GENERAL	DIANA MILENA BALLESTEROS LOPEZ gerenciacomercial@fundacionarquitectosdeideas.com Celular 3054263486
GESTIÓN DE PERMISO A CARGO DE	MÓNICA LUCÍA BUSTAMANTE CASTAÑEDA fiestascosechafundaideas@gmail.com Celular 3137701999

Agradecemos de antemano su apoyo con la presente solicitud y quedamos atentos a resolver cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE AVELLA PÉREZ
RL Fundación Arquitectos de Ideas

 (+57) 323 599 3570

 arquitectos_de_ideas

 gerenciacomercial@fundacionarquitectosdeideas.com